POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL

Dirección General de Logística
Dirección Administrativa
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 11 de setiembre de 2014

U.O.C. Nº 1.414/2014

Señores
JML DISTRIBUIDORA de José López
Teléf.: 021.514.493/021.510.519
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación del Departamento Unidad Operativa de Contratación, en el marco del llamado a **Concurso de Ofertas Nº 33/2014, ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y REACTIVOS PARA CRIMINALISTICA ID. 268.214,** a fin de informarle que vuestra empresa ha sido favorecida con la adjudicación de la referida Licitación, según Resolución de la Comandancia Nº 877 de fecha 11 de setiembre del corriente año.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar las copias de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación. Para el efecto, deberá presentar al Departamento de la UOC los documentos requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones, además en virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, deberán suministrar, dentro de los plazos legales la garantía de fiel cumplimiento de contrato.

Así mismo, en el plazo de 10 (diez) días hábiles de recibida ésta notificación, deberán remitir Copia autenticada del Certificado de Cuenta Bancaria o Caja de Ahorro, a la Dirección Administrativa/División Contabilidad sito en las calles El Paraguayo Independiente N° 289 e/ Chile y Nuestra Señora de la Asunción – Comandancia de la PN, conforme a las disposiciones del Decreto 7781/06, para las Contrataciones con Organismos de la Administración Central.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL PARAGUAY Dirección Administrativa Departamento

PEDRO JOEL FLORENTIN STIGLICH
Comisario Principal DEJAP.
Jefe Departamento - UOC.

Gmail by Google

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 11 de septiembre de 2014, 10:19
Para: José Manuel López González <jmldentalpy@gmail.com>

Buen dia! Remito adjunto Nota UOC N° 1.414/2014. Favor remitir acuse de recibo

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

JML NOTIF..pdf

POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL

Dirección General de Logística
Dirección Administrativa
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 11 de setiembre de 2014

U.O.C. Nº 1.417/2014

Señores
CHARPENTIER S.A.
Telefax: 021. 600.824/600.632
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación del Departamento Unidad Operativa de Contratación, en el marco del llamado a **Concurso de Ofertas Nº 33/2014, ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y REACTIVOS PARA CRIMINALISTICA ID. 268.214,** a fin de informarle que vuestra empresa ha sido favorecida con la adjudicación de la referida Licitación, según Resolución de la Comandancia Nº 817 de fecha 11 de setiembre del corriente año.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar las copias de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación. Para el efecto, deberá presentar al Departamento de la UOC los documentos requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones, además en virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, deberán suministrar, dentro de los plazos legales la garantía de fiel cumplimiento de contrato.

Así mismo, en el plazo de 10 (diez) días hábiles de recibida ésta notificación, deberán remitir Copia autenticada del Certificado de Cuenta Bancaria o Caja de Ahorro, a la Dirección Administrativa/División Contabilidad sito en las calles El Paraguayo Independiente N° 289 e/ Chile y Nuestra Señora de la Asunción – Comandancia de la PN, conforme a las disposiciones del Decreto 7781/06, para las Contrataciones con Organismos de la Administración Central.

Atentamente,

PEDRO JOEL FLORENTIN STIGLICH
Comisario Principal DEJAP.
Dirección Administrativa
Departamento Jefe Departamental UOC

[REPORTE DE TRANSMISION]

11 SEP. 2014 09:52AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	CHARPENTIER	11 SEP. 09:52AM	00'48	TRANS	01	OK

Cintia Burgos

POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL

Dirección General de Logística
Dirección Administrativa
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 11 de setiembre de 2014

U.O.C. Nº 1.415/2014

Señores
SHANTAL S.A.
Telefax: 021.371.091
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación del Departamento Unidad Operativa de Contratación, en el marco del llamado a **Concurso de Ofertas Nº 33/2014, ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y REACTIVOS PARA CRIMINALISTICA ID. 268.214,** a fin de informarle que vuestra empresa ha sido favorecida con la adjudicación de la referida Licitación, según Resolución de la Comandancia Nº 877 de fecha 11 de setiembre del corriente año.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar las copias de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación. Para el efecto, deberá presentar al Departamento de la UOC los documentos requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones, además en virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, deberán suministrar, dentro de los plazos legales la garantía de fiel cumplimiento de contrato.

Así mismo, en el plazo de 10 (diez) días hábiles de recibida ésta notificación, deberán remitir Copia autenticada del Certificado de Cuenta Bancaria o Caja de Ahorro, a la Dirección Administrativa/División Contabilidad sito en las calles El Paraguayo Independiente N° 289 e/ Chile y Nuestra Señora de la Asunción – Comandancia de la PN, conforme a las disposiciones del Decreto 7781/06, para las Contrataciones con Organismos de la Administración Central.

Atentamente,

PEDRO JOEL FLORENTIN STIGLICH
Comisario Principal DEJAP.
Jefe Departamento - UOC.

[REPORTE DE TRANSMISION]

11 SEP. 2014 10:05AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	SHANTAL SA	11 SEP. 10:04AM	00'48	TRANS	01	OK

Laura Zanoni

POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL

Dirección General de Logística
Dirección Administrativa
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 11 de setiembre de 2014

U.O.C. Nº 1.416/2014

Señores
P. M. y A. S.A.
Telefax: 021.527.779
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación del Departamento Unidad Operativa de Contratación, en el marco del llamado a **Concurso de Ofertas Nº 33/2014, ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y REACTIVOS PARA CRIMINALISTICA ID. 268.214,** a fin de informarle que vuestra empresa ha sido favorecida con la adjudicación de la referida Licitación, según Resolución de la Comandancia Nº 877 de fecha 11 de setiembre del corriente año.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar las copias de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación. Para el efecto, deberá presentar al Departamento de la UOC los documentos requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones, además en virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, deberán suministrar, dentro de los plazos legales la garantía de fiel cumplimiento de contrato.

Así mismo, en el plazo de 10 (diez) días hábiles de recibida ésta notificación, deberán remitir Copia autenticada del Certificado de Cuenta Bancaria o Caja de Ahorro, a la Dirección Administrativa/División Contabilidad sito en las calles El Paraguayo Independiente N° 289 e/ Chile y Nuestra Señora de la Asunción – Comandancia de la PN, conforme a las disposiciones del Decreto 7781/06, para las Contrataciones con Organismos de la Administración Central.

Atentamente,

Dirección Administrativa
Departamento
U.O.C.

PEDRO JOEL FLORENTIN STIGLICH
Comisario Principal DEJAP.
Jefe Departamento - UOC.

[REPORTE DE TRANSMISION]

11 SEP. 2014 10:01AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	? 0	11 SEP. 10:01AM	00'47	TRANS	01	OK

Alicia Saucedo.

POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL

Dirección General de Logística
Dirección Administrativa
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 11 de setiembre de 2014

U.O.C. Nº 1.418/2014

Señores
GBO MEDICAL de Iris Posada.
Teléf.: 021.675.072
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación del Departamento Unidad Operativa de Contratación, en el marco del llamado a **Concurso de Ofertas Nº 33/2014, ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y REACTIVOS PARA CRIMINALISTICA ID. 268.214,** a fin de informarle que vuestra empresa ha sido favorecida con la adjudicación de la referida Licitación, según Resolución de la Comandancia Nº 817 de fecha 11 de setiembre del corriente año.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar las copias de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación. Para el efecto, deberá presentar al Departamento de la UOC los documentos requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones, además en virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, deberán suministrar, dentro de los plazos legales la garantía de fiel cumplimiento de contrato.

Así mismo, en el plazo de 10 (diez) días hábiles de recibida ésta notificación, deberán remitir Copia autenticada del Certificado de Cuenta Bancaria o Caja de Ahorro, a la Dirección Administrativa/División Contabilidad sito en las calles El Paraguayo Independiente N° 289 e/ Chile y Nuestra Señora de la Asunción – Comandancia de la PN, conforme a las disposiciones del Decreto 7781/06, para las Contrataciones con Organismos de la Administración Central.

Atentamente,

PEDRO JOEL FLORENTIN STIGLICH
Comisario Principal DEJAP.
Jefe Departamento - UOC.

Dirección Administrativa
Departamento
U.O.C.

[REPORTE DE TRANSMISION]

11 SEP. 2014 09:56AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	GBO MEDICAL	11 SEP. 09:55AM	00'49	TRANS	01	OK

Dalila Arce.

POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL

Dirección General de Logística
Dirección Administrativa
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 11 de setiembre de 2014

U.O.C. Nº 1.413/2014

Señores
DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.
Teléf.: 506.629
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación del Departamento Unidad Operativa de Contratación, en el marco del llamado **Concurso de Ofertas Nº 33/2014, ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y REACTIVOS PARA CRIMINALISTICA ID. 268.214,** a fin de informarle que vuestra empresa no ha sido favorecida con la adjudicación de la referida Licitación, según Resolución de la Comandancia N° 877 de fecha 11 de setiembre del corriente año.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 17:30 horas, a fin de retirar las copias de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL
Dirección Administrativa
Departamento
U.O.C.

PEDRO JOEL FLORENTIN STIGLICH
Comisario Principal DEJAP.
Jefe Departamento - UOC.

María Fariña.

[REPORTE DE TRANSMISION]

11 SEP. 2014 10:13AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	DROGUERIA ITALQU	11 SEP. 10:12AM	00'38	TRANS	01	OK